

Realice trámites en cualquiera de nuestras Unidades de Control Sanitario del Estado

UCS Agua Prieta, Calle 5 No. 1050 entre Av. 10 y 11,
Tel: (633)338-73-98.

UCS Caborca, Calle 4 No. 181 int 3 Centro,
Tel: (637)372-80-80.

UCS Cananea, Calle Sexta Este No. 9 Tel: (645)332-46-55.

UCS Guaymas, Av. 6 s/n /Calles 15 y 16
Tel: (622)224-00-66.

UCS Hermosillo, Gastón Madrid No. 10 entre Matamoros
y Juárez, Centro. Tel: (662)213-70-77.

UCS Huatabampo, Av. Tecnológico s/n, Col Cuchilla Tel:
(647)426-34-85.

UCS Magdalena, Calle 5 de Mayo y Morelos No. 100-A,
Col Centro, Tel: (632)322-42-67.

UCS Moctezuma, Calle Pesqueira s/n Col. Reforma
Tel: (634) 243-06-15.

UCS Navojoa, Jiménez No. 202, entre Pesqueira y Otero,
Tel: (642)422-75-30.

UCS Nogales, Av. Obregón No. 1552, Col Bolivar
Tel: (631)313-36-16.

UCS Obregón, Michoacan / Rodolfo E. C. y 6 de Abril
Tel: (644)415-61-38.

UCS Puerto Peñasco, Blvd. Fremont y Prol. Chihuahua
No. 142-A, Tel: (638)383-19-52.

UCS San Luis Rio Colorado, Av. 5 de mayo No. 615,
Local 2, entre calles 6 y 7, Tel: (653)536-42-30.

UCS Santa Ana, Obregón No. 200, Local 9, Plaza
Kassandra, Tel: (641)324-20-38.

- Agua Prieta
- Caborca
- Cajeme
- Cananea
- Guaymas
- Hermosillo
- Huatabampo
- Magdalena
- Moctezuma
- Navojoa
- Nogales
- Puerto Peñasco
- San Luis Rio Colorado
- Santa Ana



¡ Recuerde!

Realice a tiempo sus trámites

Unidos logramos más

COMISIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE SONORA

Paseo del Canal y Comonfort, Planta Baja,
Ala Norte. Centro de Gobierno

Hermosillo, Sonora

Tel. (01 662) 212 60 93, 212 08 36

Sin Costo 01 800 4 RIESGO (7 37 40)

01 800 4 RIESGO (7 37 46)

www.saludsonora.gob.mx/rsanitaria



Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios



Secretaría
de Salud Pública

COESPRISSON
Comisión Estatal de Protección Contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

COMISIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS
DE SONORA

Trámite de Certificado

para

Moluscos Bivalvos



Unidos
logramos más

CERTIFICADO SANITARIO

MOLUSCOS BIVALVOS

La Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios funge como ventanilla de COFEPRIS para este trámite que se realiza en 2 etapas.

1era. Etapa

El interesado deberá presentar:

- Solicitud de Estudio Sanitario del Area de Producción de Moluscos Bivalvos ante la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios.



- Concesión de Zona Federal Marítimo Terrestre Otorgado por SEMANART.



- Concesión Acuícola otorgado por SAGARPA.

- Acta Constitutiva, si es Persona Moral o Identificación del IFE del propietario, si es Persona Física.



2da. Etapa

Trámite ante COFEPRIS

- Presentar Informe Sanitario del cuerpo de agua, según el caso.

- 1.- Para Mercado Nacional: una Original y copia en Español.



- 2.- Para Mercado Internacional: dos Originales y copia en Español e Ingles.



- Presentar Solicitud de Certificado Sanitario en escrito libre.

Una vez recabado dichos requisitos, serán enviados a COFEPRIS para su revision.

De ser aprobado el expediente, se le informará al usuario que ahora él realizará el seguimiento de su trámite ante COFEPRIS para recibir el dictamen final a su Certificado.

Se comunicará a los tels:
(0155)-55-14-14-07; (0155)-55-14-14-29;
(0155)-50-80-52-00 ext. 1259 (61).

De Lunes - Viernes de 8:30 a 14:00 hora México.

- Realizar el pago correspondiente con la clave No. 400110, por concepto de:

Validación de la calidad sanitaria del agua del área de producción de moluscos bivalvos y de las especies que se cultivan o cosechan.